

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Contribuyente.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad:
Escuela Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

m.
EYISLEEN VERA RONDON
INPEC-GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:		17023		Fecha Registro:	2023-02-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-000 IMPECO-GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal		Actual		Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:		103,100,000.00		Valor Total Operaciones:		0.00		Valor Actual:	103,100,000.00
								Saldo x Comprometer:	103,100,000.00
								Vr. Echequero	0.00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	Fecha Registro:	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
10523	2023-02-14			

ITEM PARA AFECTACION DE CASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO		SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
			10	CSF							
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	Nación	10								
						Total:	56.100.000,00	0,00	56.100.000,00	56.100.000,00	0,00
12-09-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES)	Racón	10		CSF	FECHA OPERACION				SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
						Total:	115.000.000,00	0,00	115.000.000,00	115.000.000,00	0,00
12-09-00-003 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	10		CSF	FECHA OPERACION				SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
						Total:	16.000.000,00	0,00	16.000.000,00	16.000.000,00	0,00

Objeto:

CONTRATAR ARTICULOS CONFECIONADOS CON TEXTILES BSITEM 229, KIT DE BIEN SEGURIDAD, BSITEM 230, RECARGA DE EXTINTORES, BSITEM 261, KIT PARA LOS AUXILIOS BSITEM 262 Y COMPRA DE EXTINTORES BSITEM 387, OFICIO 2823/E-00729705 SUJATAH-GUSST

2019

NILSEN YADIRA FARRA MOLINA
COORDINADORA GRUPO PRESUPUESTO



¿Qué necesita?



048

Solicitud #186245 (Pedido)

[Agregar etiqueta](#)

OC n.º 108961 Emitido, Evento de sourcing n.º 148849 - RFQ - APM Riesgo y Emergenc...

Información general

Dirección de Envío

Creado por Alvaro Fernando Ledesma Dulce**Solicitado por** Alvaro Fernando Ledesma Dulce (cambio)**Entidad** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO (INPEC)**Datos adjuntos**
BATA_Y_POLAINA.xism
CDP.pdf
ESTUDIO_PREVIO_-_ACUERDO_MAR...*** Dirección** CALLE 12 N° 27-29 Barrio Ricaurte
3106093051
Calle Bogotá
Colombia
A la atención de: MARIA FERNANDA DIAZ
VILLABONA

N.I.T. 800215546

*** Necesidad del bien o servicio** CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS
PARA LA ATENCION, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS*** Destinación del gasto** Funcionamiento*** Origen de los recursos** Pto. Nacional/Territorial**Asociado al Acuerdo de Paz** No*** Supervisor de la Orden de Compra** coordinador (a) del Grupo Seguridad y Salud en el
Trabajo*** Correo electrónico del supervisor** mariafernanda.diaz@irpec.gov.co*** Teléfono del supervisor** 3142389051*** Vencimiento de la Orden de Compra** 15/12/23**Especificaciones adicionales de entrega** Ninguno**Gravámenes adicionales** Ninguno**Integración con SIIF** Si**Código Unidad / Subunidad Ejecutora** 12-08-00-000**Acepto términos y condiciones** Si

Artículos del carro

[Avanzado](#)[Buscar](#)[Ordenar por...](#) Número de líneas: 1[Presupuesto](#)

1 ate01C4S3-006BATA PUÑO RIB / UNIDAD
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

1.765.390,74 COP
296 x 5.924,13 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcela
rio-INPEC
INPEC
CDP-17023

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
Ayudas Humanitarias	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Periodo Ninguno

Agregar etiqueta

2 ate01C4S3-015POLAINAS / CAJA X 50 UNIDADES
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

2.506.950,88 COP
157 x 15.967,84 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcela
rio-INPEC
INPEC
CDP-17023

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
Ayudas Humanitarias	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Periodo Ninguno

Agregar etiqueta

3 ate01Servicio de distribucion Region Resto del pais
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

289.291,01 COP
1 x 289.291,01 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcela
rio-INPEC
INPEC
CDP-17023

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
Ayudas Humanitarias	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Periodo Ninguno

Agregar etiqueta

4 ate01--IVA
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

0,00 COP
1 x 0,00 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcela
rio-INPEC
INPEC
CDP-17023

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
Ayudas Humanitarias	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

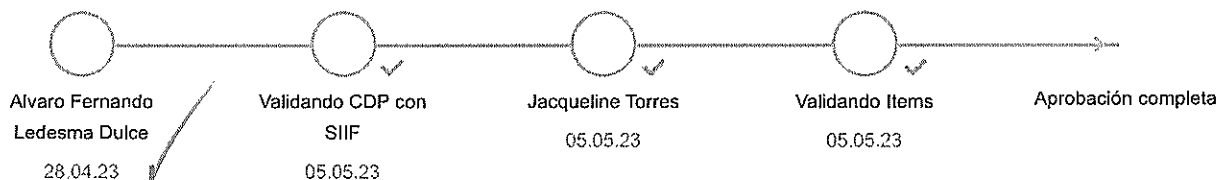
Periodo Ninguno

Agregar etiqueta

Por página 15 | 45

Total 4.561.632,63 COP

Aprobadores



Comentarios

Silenciar comentarios

Participantes: Jacqueline Torres PIF 4Coupa

Jacqueline Torres

aprobado el 05/05/23 a las 15:34

Buenas por favor se aprueba adquisición

PIF4Coupa

aprobado el 05/05/23 a las 11:35

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

PIF4Coupa

aprobado el 28/04/23 a las 13:19

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

PIF4Coupa

aprobado el 28/04/23 a las 13:59

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

PIF4Coupa

aprobado el 28/04/23 a las 13:55

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial



¿Qué necesita?



048

Orden de compra 108961

Información general Líneas Comentarios (5) Historial

Información general

Estado	Emitido - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	05/05/23
Fecha de revisión	05/05/23
Solicitud núm.	106245
Solicitante	Alvaro Fernando Ledesma Dulce
Enviar al usuario	Alvaro Fernando Ledesma Dulce
Entidad	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2	Ninguno
Justificación	CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS
Instrumento de Agregación de Demanda	Atención a Emergencias
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	coordinador (a) del Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo
Telefono Supervisor	3142389051
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	15/12/23
Especificaciones adicionales de Entrega	Ninguno
Gravámenes adicionales	Ninguno
N.I.T.	800215546
Datos adjuntos	BATA_Y_POLAINA.xlsm CDP.pdf ESTUDIO_PREVIO_-_ACUERDO_MAR ..

Envío

Dirección	CALLE 12 N° 27-29 Barrio Ricaurte 3106093051 000 Bogota Colombia A la atención de: MARIA FERNANDA DIAZ VILLABONA
Términos	Según el acuerdo marco
Proveedor	
Nombre	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Dirección principal	CALLE 13 # 11 - 67 VALLEDUPAR , CESAR 200001 Colombia
Teléfono (del trabajo)	++57 3203796831
Teléfono (celular)	++57 3162244653
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	last opened 05/05/23
Método de transmisión	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por...		Número de línea: 1
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ate01C4S3-006BATA PUÑC RIB / UNIDAD	298	Unidad	5.924,13 COP	1.765.390,74 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Número de pieza	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante
Ninguno	Ayudas Humanitarias	Ninguno	Ninguno
Se requiere aprobación del recibo			
No	Ahorro (%)		
	0 (cambio)		

Cuenta	Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC	
INPEC	
CDP-17023	

2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ate01C4S3-015POLAINAS / CAJA X 50 UNIDADES	157	Unidad	15.967,84 COP	2.506.950.88 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de pieza	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante
Ninguno	Ayudas Humanitarias	Ninguno	Ninguno
Se requiere aprobación del recibo			
No	Ahorro (%)		
	0 (cambio)		

Cuenta	Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC	
INPEC	
CDP-17023	

3	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ate01Servicio de distribucion Region Resto del pais	1	Unidad	289.291,01 COP	289.291.01 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de pieza	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante
Ninguno	Ayudas Humanitarias	Ninguno	Ninguno
Se requiere aprobación del recibo			
No	Ahorro (%)		
	0 (cambio)		

Cuenta	Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC	
INPEC	
CDP-17023	

4	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ate01--IVA	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de pieza	Mercancía	Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante
Ninguno	Ayudas Humanitarias	Ninguno	Ninguno

Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)
No	0 (cambio)

Cuenta	Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC INPEC CDP-17023	

Por página 15 | 45 | 90

Total 4.561.632,63 COP

Comentarios

Silenciar comentarios

Participantes: Jacqueline Torres PIF 4Coupa

Jacqueline Torres

aprobado el 05/05/23 a las 15:34paraSolicitud #186245

Buenas por favor se aprueba adquisición

PIF4Coupa

aprobado el 05/05/23 a las 11:35paraSolicitud #186245

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

PIF4Coupa

aprobado el 28/04/23 a las 14:13paraSolicitud #186245

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

PIF4Coupa

aprobado el 28/04/23 a las 13:59paraSolicitud #186245

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

PIF4Coupa

aprobado el 28/04/23 a las 13:55paraSolicitud #186245

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial

Historial de integración

Business Spend Management • Accesibilidad



**Instituto Nacional Penitenciario y
Carcelario**
N.I.T. 800215546
ORDEN DE COMPRA

JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

N.I.T. 900353659

CALLE 13 # 11 - 67

VALLEDUPAR, CESAR

Atte: MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ

admongeneral@jmgrupoempresarial.com

Teléfono: ++57 3203796831

Número de Orden

108961

048

No de Instrumento

Instrumento agregación

Atención a Emergencias

Fecha de Emisión

05/05/23

Fecha de Vencimiento

15/12/23

Comprador

Alvaro Fernando Ledesma Dulce

Ordenador del gasto

PIF 4Coup

Supervisor

coordinador (a) del Grupo**Seguridad y Salud en el Trabajo**

Teléfono

3142389051

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales

Justificación

**CONTRATAR ADQUISICIÓN DE
ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCIÓN Y
MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS****Enviar a**Instituto Nacional Penitenciario y
Carcelario

CALLE 12 N° 27-29 Barrio

Ricaurte

3106093051

Bogotá

Atte: MARIA FERNANDA DIAZ

VILLABONA

Facturar aInstituto Nacional Penitenciario y
Carcelario

CALLE 12 N° 27-29 Barrio

Ricaurte

3106093051

Bogotá,

Atte: Alvaro Fernando Ledesma

Dulce

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 17023	ate01C4S3-006BATA PUÑO RIB / UNIDAD	298.0	Unidad	5.924,13	1.765.390,74
2	CDP 17023	ate01C4S3-015POLAINAS / CAJA X 50 UNIDADES	157.0	Unidad	15.967,84	2.506.950,88
3	CDP 17023	ate01Servicio de distribucion Region Resto del pais	1.0	Unidad	289.291,01	289.291,01
4	CDP 17023	ate01--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00
						4.561.632,63 COP

 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	Formulario del Registro Único Tributario	001
2. Concepto 02 Actualización		
		4. Número de formulario 14747544181
 (415)7707212489984(8020) 000001474754418 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional
9 0 0 3 5 3 6 5 9	2	Impuestos y Aduanas de Valledupar
		14. Buzón electrónico
		2 4
IDENTIFICACIÓN		
24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica	1	
Lugar de expedición	28. País	29. Departamento
	28	29
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre
35. Razón social		37. Sigla
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S		
36. Nombre comercial		
JM INGENIERIA Y ARQUITECTURA-SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACIO		
UBICACIÓN		
38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar
		2 0
		Valledupar
		0 0 1
41. Dirección principal		
CL 13 11 67 LC 102 BRR OBRERO		
42. Correo electrónico		
facturacion@jmgrupoempresarial.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 0 0 2	5 8 0 3 1 0 8	3 5 0 7 1 0 6 7 3 1
CLASIFICACIÓN		
Actividad económica		Ocupación
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código
8 2 3 0	2 0 1 0 0 4 2 2	7 9 1
		2 0 1 0 0 4 2 2
		4 7 7 3 4 2 9 0
		5
Responsabilidades, Calidades y Atributos		
53. Código 5 7 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2		
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 14- Informante de exógena 33- Impuesto nacional al consumo 42- Obligado a llevar contabilidad Impuesto sobre las ventas - IVA Facturador electrónico		
Obligados aduaneros		Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma 1 2 3
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		56. Tipo 1 2 3
		57. Modo 1 2 3
		58. CPC 1 2 3
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación		
Para uso exclusivo de la DIAN		
59. Anexos	60. No. de Folios:	61. Fecha
SI ☐ NO ☒	0	2021 - 11 - 17 / 11 : 50: 35
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice, Firma autorizada: 984. Nombre ACONCHA DE GOMEZ MARIA TERESA 985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14747544181



(415)7707212489984(8020) 000001474754418 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 5 3 6 5 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1 1
73. Fecha	2 0 1 0 0 4 2 2	2 0 1 7 0 6 0 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 4 2 6	2 0 1 9 0 6 1 2
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 0 9 4 7 9 1	9 4 7 7 9 1
78. Departamento	2 0	2 0
79. Ciudad/Municipio	3 9	3 9

82. Nacional 1 0 0 %

83. Nacional público 0 . 0 %

84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %

85. Extranjero 0 %

86. Extranjero público 0 . 0 %

87. Extranjero privado 0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 1 0 0 4 2 2

81. Hasta

2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14747544181



(415)7707212489984(8020) 000001474754418 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 5 3 6 5 9

2

Impuestos y Aduanas de Valledupar

2 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 2 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 0 9 1 3 0 1 2
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ACONCHA	105. Segundo apellido DE GOMEZ	106. Primer nombre MARIA
107. Otros nombres TERESA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 5 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 9 7 9 1 7 6 7
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido ACONCHA	106. Primer nombre ERIKA
107. Otros nombres MILENA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14747544181



(415)7707212489984(8020) 000001474754418 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 5 3 6 5 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

125. Número de identificación

7 7 0 2 0 4 4 7

126. DV

127. Número de tarjeta profesional

4 3 7 3 2 T

128. Primer apellido

RUBIO

129. Segundo apellido

NAVARRO

130. Primer nombre

RAFAEL

131. Otros nombres

ENRIQUE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

2 0 2 0 0 7 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

149. Número de identificación

1 2 7 1 3 1 1 6

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

5 4 8 1 7 T

152. Primer apellido

BARROS

153. Segundo apellido

CUETO

154. Primer nombre

ARNOVIS

155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 2 0 0 5 0 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14747544181



(415)7707212489984(8020) 000001474754418 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 5 3 6 5 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento 5 6 3 0
162. Nombre del establecimiento JM INGENIERÍA & ARQUITECTURA	
163. Departamento Cesar 2 C	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección CL 13 N 11 67	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 3 3 8 1 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 2 0 8
168. Teléfono 3 0 0 5 7 0 6 0 6 6	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento SUMINISTROS MANTENIMIENTOS & REPARACIONES DEL CARIBE	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio El Paso 2 5 0
165. Dirección CL 13 11 67 LC 102 BRR OBRERO	
166. Número de matrícula mercantil 1 3 5 6 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 4 1 3
168. Teléfono 3 5 0 7 1 0 6 7 3 1	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento: JM TOURS COLOMBIA	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección CR 13 11 67 LC 101 BRR OBRERO	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 3 9 5 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 9 2 6
168. Teléfono 3 0 0 5 7 0 6 0 6 6	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14747544181



(415)7707212489984(8020) 000001474754418 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 5 3 6 5 9

2

Impuestos y Aduanas de Valledupar

2 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del estableciment 5 6 3 0
162. Nombre del establecimiento LA KOMARK RESTOBAR	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección CL 13 11 67 LC A ESQ BRR OBRERO	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 2 0 5 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 4 2 6
168. Teléfono 3 0 0 5 7 0 6 0 6 6	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del estableciment 5 6 3 0
162. Nombre del establecimiento MATEA RESTOBAR	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección CL 14 7 95 BRR CAÑAHUATE	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 2 4 0 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 5 1 4
168. Teléfono 3 0 0 3 6 3 3 8 7 7	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

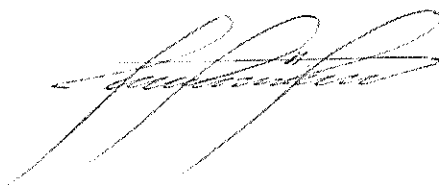
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa JM GRUPO EMPRESARIAL SAS identificado(a) con NIT 9003536592 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 863111076 desde el 13 de febrero de 2017, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 28 de diciembre de 2021, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL: ANTIGUO COUNTRY			COD. SUC: 21		NO. PÓLIZA: 21-46-101068113		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:		VIGENCIA HASTA:		A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	
08	05	2023	05	05	2023	00:00	15	06	2024	23:59	TIPO MOVIMIENTO: EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JM GRUPO EMPRESARIAL SAS	IDENTIFICACIÓN: NIT. :900,353,659-2
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 11 - 67 LOCAL 102	CIUDAD: VALLEDUPAR - CESAR
TELÉFONO: 5803108	

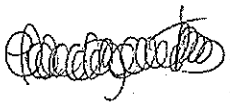
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
ASEGURADO/BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	IDENTIFICACIÓN: NIT. :800,215,546-5
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 27-29	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO: 7219618	

OBJETO DEL SEGURO
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 108961 DE 2023 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS.

AMPAROS			
RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/05/2023	15/06/2024	\$ 456,163.30
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	05/05/2023	15/06/2024	\$ 456,163.30
ACLARACIONES:			

VALOR PRIMA NETA:	GATOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 40,000.00	\$ 8,000.00	\$ 9,120.00	\$ 57,120.00	\$ 912,326.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
MANCHEGO ALVAREZ SEGUR	143680	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO	
PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 4590601 - BOGOTÁ, D.C.	
	
21-46-101068113 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaría General	MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ Firmado digitalmente por MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ Fecha: 2023.05.08 11:22:20 -05'00' FIRMA TOMADOR

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS

Que de conformidad a las facultades establecidas mediante el Decreto No 4151 del 2011, en concordancia con la Resolución 000243 del 17 de enero de 2020, Art 68, Art 23 de la Ley 1150 del 2007, Decreto 1082 de 2015, Art 2.2.1.2.3.1.1, y en cumplimiento de la cláusula 18.2 del Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021 se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones de la **ORDEN DE COMPRA 108961 - CONTRATO No. 048 de 2023**, así:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S		NIT.: 900.353.659-2	
OBJETO: CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS			
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 21-46-101068113 ANEXO: 0		FECHA DE EXPEDICION: 08/05/2023	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S. A		VIGENCIA	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 456.163,30	05/05/2023	15/06/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 456.163,30	05/05/2023	15/06/2024

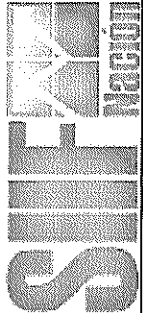
La póliza allegada a esta Subdirección, cuenta con las condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica según las prescripciones legales, por lo que es procedente impartirle **APROBACION A LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO** de las obligaciones del mencionado contrato.

Se expide la presente acta a los 08 días del mes de mayo de 2023.


ROSA EMIRA MADERA SANCHEZ
Subdirectora de Gestión Contractual

Reviso: Álvaro Fernando Ledesma Dulce – Coordinador Grupo de Contratos

Elabora: Oscar Alexander Morantes Sánchez- Profesional Especializado- Subdirección De Gestión Contractual



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHmbarraga

Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:

12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL

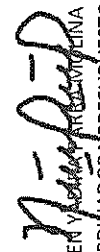
Fecha y Hora Sistema:

11/05/2023 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO									
Con base en el CDP No: 17023 de fecha 2023-02-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle									
Número:	537723	Fecha Registro:	2023-05-11	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Inicial:	4.561.632,63	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.561.632,63	Saldo x Obligar:	4.561.632,63		
TERCERO ORIGINAL									
Identificación: NIT	900353659	Razón Social:	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S						
CUENTA BANCARIA									
Número:	863111076	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ S. A.						
ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:	77192494	Nombre:	ARIEL COHEN RIVERA						
CAJA MENOR									
VIÁTICOS									
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	48 OC 108961	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	
DOCUMENTO SOPORTE									
DIRECTOR GESTION CORPORATIVA									
Fecha:									
2023-05-11									
Abono en cuenta									
Estado:									
Activa									
Tipo:									
Corriente									
Medio de Pago:									
Abono en cuenta									
Tipo de Moneda:									
COP-Pesos									
Tasa de Cambio:									
0,00									
Valor Actual:									
4.561.632,63									
Saldo x Obligar:									
4.561.632,63									
Total:									
4.561.632,63									
4.561.632,63									

Objeto: CTO 48 DE 2023 OC 108961 CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION PREVENCION MITIGACION Y RIESGO DE EMERGENCIAS- BATA PUÑO- POLAINAS CAJA BSITEM 230 DISTRIBUCION RESTO DEL PAIS

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA
12-08-00-000	INPEC-GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-05-11
		VALOR A PAGAR	4.561.632,63	
		SALDO POR OBLIGAR	4.561.632,63	
		LINEA DE PAGO		NINGUNO


NILSER Y. RODRÍGUEZ
COORDINADORA PRESUPUESTO

8520-SUGEC-

Bogotá,

Señor (a)
Coordinador (a) Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC
Bogotá

INPEC 26-05-2023 16:14
Al Contestar Cile Este No.: 2023IE0110716 Fol: 1 Anexo: 0 FA: 0
ORIGEN 85201 - GRUPO DE CONTRATACION / OSCAR ALEXANDER MORANTES SANCHEZ
DESTINO 85103 - GRUPO DE SALUD OCUPACIONAL GROSA / MARIA FERNANDA DIAZ VILLABONA
ASUNTO NOTIFICACIÓN
OBS

2023IE0110716



Asunto: Notificación Supervisión – Orden de Compra 108961 - Contrato 048 de 2023

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que, ha sido designado como supervisor (a) del siguiente contrato, convenio u orden de compra:

Orden de Compra 108961 - Contrato 048 de 2023 suscrito con **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.** y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC, cuyo objeto es: **"CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS."**

Obligaciones del Supervisor para supervisión del contrato, convenio u órdenes de compra: **1.** Realizar el seguimiento y control técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra; **2.** Verificar y procurar que EL CONTRATISTA cumpla con el objeto, alcance, obligaciones y calidad de los bienes y/o servicios contratados, así como con las especificaciones ofrecidas en la propuesta presentada y aceptada por EL INPEC y derivadas del contrato, convenio o del Acuerdo Marco de Precios; **3.** Suscribir los documentos y actas a que haya lugar durante y con posterioridad a la ejecución del contrato, convenio u Orden de Compra; **4.** Hacer al CONTRATISTA los requerimientos escritos que sean necesarios para que éste cumpla el objeto y las obligaciones derivadas del contrato, convenio u Orden de Compra; **5.** Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra en las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes. **6.** Formular al CONTRATISTA las observaciones e instrucciones que estime procedentes para el desarrollo y ejecución del contrato, convenio u orden de compra; **7.** En caso de retraso o incumplimiento del CONTRATISTA, elaborar oportunamente un informe al Ordenador del Gasto en el cual se deje en conocimiento la situación, debidamente sustentada; **8.** Remitir a la Subdirección de Gestión Contractual o al área de contratación, en forma permanente y a medida que avance la ejecución del contrato, toda la información y documentos que surjan en desarrollo del mismo, para efectos de mantener actualizada el respectivo expediente contractual.; **9.** Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, convenio u orden de compra, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual; **10.** Certificar el cumplimiento de las actividades a cargo de EL CONTRATISTA. Dicha certificación, será requisito previo, para cada uno de los pagos que deba realizar EL INPEC. **11.** Solicitar mediante documento de justificación la suspensión, modificación, terminación y/o cualquier otro trámite de tipo contractual, con mínimo cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que se requiera perfeccionar los actos mencionados, junto con los soportes que deben ser radicados ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual o el área de contratación respectivamente; **12.** Elaborar los informes mensuales de supervisión y radicarlos en original ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual o el área de contratación respectivamente, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, independientemente de la fecha de inicio del contrato, convenio y/o orden de Compra; **13.** Elaborar la certificación de cumplimiento con la respectiva constancia de haber verificado que el CONTRATISTA ha efectuado los pagos al Sistema de Seguridad Social, así como los aportes correspondientes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes; **14.** Remitir oportunamente a la Dirección de Gestión Corporativa – Grupo Tesorería y/o quien haga de

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: calle 26 #27-48

Conmutador: 2347474 Ext. 1316

Subdirección.contractual@inpec.gov.co

Página 1 de 2
Código: PA-DO-G01-F02

sus veces en la Direcciones Regionales, establecimientos penitenciarios y escuelas de formación los documentos necesarios revisados y aprobados para efectuar el pago al CONTRATISTA; 15. Solicitar aclaraciones, adiciones, modificaciones o complementos al contenido de los informes presentados por EL CONTRATISTA, o de aquellos que específicamente requiera el INPEC, siempre y cuando se estime su conveniencia y necesidad, propendiendo por el cumplimiento a cabalidad del objeto contratado; 16. Recibir la correspondencia del CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime convenientes; 17. Consultar la documentación disponible en la carpeta del contrato, convenio u orden de compra que reposa en el Grupo y/o área de Contratación, a efectos de conocer el alcance del objeto contractual y las obligaciones del contratista verificando los requerimientos de la entidad y los ofrecimientos hechos por el contratista durante la etapa de selección del mismo; 18. Prestar apoyo al CONTRATISTA orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del INPEC 19. Presentar los informes sobre situaciones que puedan afectar el equilibrio económico y financiero del contrato, convenio u órdenes de compra; 20. Informar oportunamente al Grupo de contratación y/o área de contratación, las inhabilidades o incompatibilidades del contratista de las que llegue a tener conocimiento, sobrevinientes o no, atendiendo lo establecido en artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas existentes aplicables a este numeral; 21. Recibir y legalizar, en caso de requerirse, los bienes objeto del contrato, convenio u órdenes de compra, de acuerdo con el procedimiento establecido por Grupo de Manejo de Bienes Muebles ; 22. Una vez finalizado el plazo de ejecución, entregar a la Subdirección de Gestión Contractual y/o área de contratación, un informe final de supervisión en el que se evidencie la ejecución contractual y documentos necesarios para adelantar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra (En caso de que se requiera); 23. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato que haya soportado su gestión; 24. Solicitar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra, dentro de los veinte (20) primeros días hábiles siguientes a la terminación del mismo, adjuntando los soportes correspondientes; 25. Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley 1757 de 2015 en lo referido a rendir los informes al grupo de auditoría ciudadana (En caso de que se requiera); 26. Cumplir las demás obligaciones que correspondan a la supervisión del contrato, convenio u orden de compra, de acuerdo a la naturaleza del mismo, las contempladas en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y las establecidas en el Procedimiento de Supervisión e Interventoría de la Entidad. **PARÁGRAFO PRIMERO.** El supervisor será el responsable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 y cumplirá sus obligaciones, facultades y deberes de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente


ROSA EMIRA MADERA SANCHEZ
Subdirectora de Gestión Contractual

Reviso: Álvaro Fernando Ledesma Dulce – Coordinador Grupo de Contratos

Elabora: Oscar Alexander Morantes Sánchez- Profesional Especializado- Subdirección De Gestión Contractual

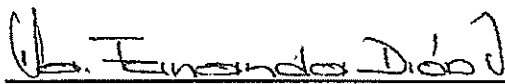


ACTA DE INICIO

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo el día 29 de mayo de 2023, se reunieron MARÍA FERNANDA DÍAZ VILLABONA, identificada con C.C. 52.008.602 – Supervisora del **Contrato 048 de 2023 O.C. 108961** y MARÍA TERESA ACONCHA DE GÓMEZ – Representante Legal de JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. identificados con NIT 900.353.659-2, para dar inicio al Contrato No. 048 de 2023, cuyo objeto es **"CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS"**.

Acta de inicio dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2023.

Supervisor



MARÍA FERNANDA DÍAZ VILLABONA

Coordinadora Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo

Contratista



MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ

Representante Legal JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

NIT 900.353.659-2

Elaboró: ING. JEFFERSON LIZCANO MALDONADO – Profesional Externo GUSST.

